

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### BANCO DE ESPAÑA

**13228** *Resolución de 26 de julio de 2011, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de Bancos y Banqueros de Finanzia, Banco de Crédito, SA.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 4 del artículo 1 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al Régimen Jurídico de las Entidades de Crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de Bancos y Banqueros:

Con fecha 21 de julio de 2011 ha sido inscrita en el Registro de Bancos y Banqueros la baja de Finanzia, Banco de Crédito, S.A., que mantenía el número de codificación 0009, debido a su fusión por absorción con disolución sin liquidación y transmisión en bloque a título universal de su patrimonio social a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (0182).

Madrid, 26 de julio de 2011.–El Director General de Regulación, José María Roldán Alegre.